

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22967 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de San Martín de Oscos (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 241, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal laboral fijo de Auxiliar de Ayuda a Domicilio a jornada parcial de 30 horas semanales, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal laboral fijo de Encargado/a de Atender el Centro de Desarrollo (Dinamización) Tecnológico Local-(Técnico CDTL), a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal laboral fijo de Técnico del Programa Rompiendo Distancias, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Martín de Oscos y en la página web del Ayuntamiento (www.sanmartindeoscos.es).

San Martín de Oscos, 19 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Pedro Álvarez Martínez.